

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN NOMBRA, POR UNANIMIDAD, A ISIDRO FAINÉ PRESIDENTE DE LA CECA

AMADO FRANCO, NUEVO VICEPRESIDENTE PRIMERO

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ACORDÓ NOMBRAR, POR UNANIMIDAD, PRESIDENTE DE HONOR A JUAN RAMÓN QUINTÁS Y PROPONER A LA ASAMBLEA GENERAL QUE LE CONCEDA, CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO, LA *MEDALLA AL MÉRITO EN EL AHORRO*

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN HA ADOPTADO UNA SERIE DE ACUERDOS PARA ADAPTAR LAS CAJAS DE AHORROS AL NUEVO ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Consejo de Administración de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), celebrado hoy en Madrid, ha nombrado de acuerdo a la candidatura única consensuada por todas las Cajas, y por unanimidad, a Isidro Fainé nuevo presidente y a Amado Franco, nuevo vicepresidente primero.

La Comisión Ejecutiva queda en consecuencia compuesta por: el presidente, Isidro Fainé, los vicepresidentes: Amado Franco, Rodrigo Rato, Braulio Medel y Modesto Crespo, el secretario: Carlos Egea, y el director general, José Antonio Olavarrieta.

Con motivo de la elección del nuevo Presidente, la CECA quiere destacar que las Cajas de Ahorro españolas han constituido una palanca esencial en el desarrollo económico de España, fomentando el ahorro en todas sus modalidades y habiendo contribuido de forma muy importante en la mejora de la calidad de vida de los españoles en términos de renta, sanidad, educación y cultura, entre otras cuestiones. Para poder seguir cumpliendo con sus objetivos fundacionales, las Cajas de Ahorro necesitan evolucionar y adaptarse a los nuevos escenarios económicos y financieros, manteniendo, dado su fuerte compromiso financiero y social, sus vínculos territoriales-fundacionales, pero sin perder de vista que el mercado financiero español es único.

En esta línea, el Consejo de Administración de la CECA ha adoptado hoy los siguientes acuerdos:

1. Analizar las diferentes fórmulas que pueden existir para reforzar los recursos propios de las Cajas de Ahorro preservando su naturaleza fundacional, ya que uno de los grandes retos que hoy tienen, ante la próxima nueva normativa de solvencia (Basilea III), es el de incrementar sus recursos propios.
2. La CECA seguirá cumpliendo su misión fundamental en el Sector, evolucionando en función de los nuevos entornos de normativa y mercado, para continuar con la labor acreditada, a lo largo de la historia, en favor de la armonización, apoyo y defensa de los intereses de todas las Cajas de Ahorro. Todo ello bajo criterios de eficiencia y solidaridad entre todas las Cajas, independientemente del tamaño de cada una de ellas
3. Promover e impulsar un acuerdo de todo el sector público que facilite un marco normativo en el que las Cajas, actuando responsablemente, y cumpliendo con sus compromisos de colaborar en el desarrollo económico y social de su territorio, puedan mejorar, con garantía de futuro, su función financiera

Asimismo, el Consejo de Administración de la CECA acordó nombrar, por unanimidad, Presidente de Honor a Juan Ramón Quintás Seoane y proponer a la Asamblea General que le conceda, con carácter extraordinario, la *Medalla al Mérito en el Ahorro*.